

# LA DEFENSA

Precios de suscripción

Un año. . . . . 5 ptas  
 Un Semestre. . . . . 3 „  
 Número suelto. . . 0'10,,

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS

Periodico : Radical : Católico : Ilustrado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2.º

## Por dignidad y por Justicia

Bien á nuestro pesar, contra el ardentísimo deseo que abrigamos de evitar en lo que podamos toda clase de escándalo, debemos hoy dar preferente atención á un asunto que atañe á nuestra dignidad y es de justicia.

Todos nuestros lectores están hartos enterados de los asuntos de Bascara y la denuncia, proceso y sentencia contra el director de *El Tradicionalista*, nuestro director D. Joaquín Font y Fargas por no descubrir al autor del escrito objeto de la querrela por el médico de Bascara Sr. Bramón seguida, y que como ya de público se sabe, es un Rdo. Sacerdote.

De lo sucedido, con todos sus incidentes, desgraciadamente demasiado se ha hablado para que volvamos á recordarlo.

Después de haber otorgado el perdón el querellante, tras el acto de compañerismo y de aprecio al Sr. Font, por algunos amigos realizado aportando la enorme suma exigida por el Sr. Bramón, era natural creer que nunca más deberíamos volver á ocuparnos de tan malhadado negocio.

Mas ni en el ostracismo se nos deja en reposo y por quien jamás podíamos esperar se removiera la cuestión, ha sido de nuevo puesta en estado candente.

El Rdo. Curapárroco de Rascara, D. Cipriano Molinet, por cuya defensa en las columnas de *El Tradicionalista*, se originaron los hechos que dieron luego motivo para la querrela, publicó en la edición del día 30 de Abril último, en el diario propiedad de D. Manuel Bonmatí y dirigido por el que era redactor de *El Tradicionalista* cuando la denuncia, D. José Ayats. el siguiente escrito:

### Remitido

#### Contestando á una insidiosa campaña

Sr. Director de *El Norte*.

Muy señor mío.

Ante la alusión directa que se me hace en la edición del 29 Enero último del semanario LA DEFENSA de Gerona, alusión que parece ratificarse en el propio periódico el día 12 de Febrero siguiente, creo un deber puntualizar lo que es objeto de los artículos de referencia con el solo fin de aclarar un asunto sobre el que mucho se ha fanta-

seado, pretendiendo demostrar desde la prensa la culpabilidad de un señor Sacerdote por el supuesto abandono de quien le habia salvado ante los tribunales; habiéndose, además, en conversaciones particulares, difamado á este hermano de sacerdocio en forma impropia de personas cristianas.

Nada habia dicho públicamente hasta la fecha por esperar la solución que recayera en el asunto, no queriendo, ni remotamente ser estorbo para una solución satisfactoria. Ahora, no obstante, en que todo está resuelto voy á puntualizar los hechos para que el público sepa á qué atenerse.

En las elecciones del 2 de Mayo de 1909 al ir el suscrito al Colegio electoral para cumplir con su deber de ciudadano, fué insultado groseramente por tres ó cuatro vecinos; de cuyo hecho protestó don Pedro Gusi de Bofarull, en nombre de los honrados vecinos de Bascara, en una correspondencia insertada en *El Tradicionalista* el día 7 del propio mes, señalando en dicho escrito como capitaneadora del grupo que me insultó á la esposa del médico de esta localidad Sr. Bramont, por lo que demandó este en acto conciliatorio al citado Sr. Gusi, quedando inconciliados y sin que se atreviera el Sr. Bramont á presentar querrela. El hecho contra el cual protestó el Sr. Gusi á los pocos días fué conocido en los pueblos vecinos, reprobándose unánime un proceder tan incorrecto como repugnante. Y ante las vejaciones de que fué objeto ¿qué tiene de particular que entre los buenos amigos y muy apreciados compañeros de ministerio de la comarca, hubiera quien exteriorizara su protesta, sino en la forma seria del Sr. Gusi, en tono humorístico y con el propósito de ridiculizar á quienes tan injustamente pretendían perseguirme?

*En efecto; un compañero remitió algunas notas al Sr. Director de El Tradicionalista advirtiéndole que aprovechara de ellas lo que creyera oportuno y publicable, ya que él aludía toda responsabilidad. El Sr. Font y Fargas publicó con el epigrafe Desde Bascara las notas de referencia en la edición del 23 del propio Mayo.*

*Al tener conocimiento el remitente del escrito que el señor Bramont lo habia denunciado por conceptuarlo injurioso para su persona, visitó al señor Font y Fargas indicándole la conveniencia de aceptar el ofrecimiento hecho por persona que gozaba de inmunidad para hacerse cargo de ello, contestando el señor Font que no lo queria ya que el asunto no tenia importancia. En tanto duró la tramitación del sumario se presentó el comunicante de referencia por segunda vez al señor Font, significándole la conveniencia de aceptar un nuevo ofrecimiento análogo al ante-*

*rior, que también rehusó dicho señor alegando que letrados de nota le habian manifestado que el asunto carecia de importancia.*

Es más, el suscrito se personó en la Redacción de *El Tradicionalista* y no hallando al Sr. Font rogó á los allí presentes transmitieran á dicho señor que ya que no aceptaba lo anteriormente expuesto, el firmante presentaría demanda contra la esposa del señor Bramont por los hechos que denunciaba el señor Gusi en su mencionado escrito, pudiendo ser esto causa de que el señor Bramont retirara la querrela contra el señor Font, al par que podría reivindicarse el suscrito ante los insultos de que habia sido objeto. A este ofrecimiento nada se me contestó.

Desde entonces ni los amigos de Bascara, ni en el firmante de estas líneas han tenido otra participación en el asunto, ni se han creído en el deber de cumplir ningún compromiso ya que á nada se habian obligado.

Y si lamento el percance de que ha sido objeto un periodista católico, lamento asimismo la campaña de difamación realizada contra compañeros de ministerio y más teniendo en cuenta la significación que dentro la política católica tienen algunos de los que á ella han contribuido, á quienes con todo perdono las ofensas recibidas como perdono también las ofensas de que fué objeto el día de las elecciones ya citado, pues estimo ser este mi deber en cumplimiento de su misión sacerdotal.

Esta es mi primera y única palabra sobre tan manoseado asunto.

Rogándole, señor Director, se digne publicar las presentes líneas, me ofrezco de V. affmo. y s. s. q. b. s. m.,

CIPRIANO MOLINET, Pbro.

Bascara 28 Abril 1911.

Hemos de confesar que al leer el escrito precedente la indignación nubló nuestros ojos; no podíamos comprender que existiera tamaño desparpajo en los que lo escribieron y en los que lo publicaron. No obstante, avezados al contratiempo, pronto la serenidad nos invadió y volvimos á ser los hombres de siempre, fríos ante el dolor que ha muchos años, es nuestro amigo incondicional y constante.

De momento pensamos contestar al Rdo. Molinet desde LA DEFENSA; pero muy luego se impuso la reflexión y optamos por dirigirnos á él particularmente, aun cuando de no rectificar lo dicho por el párroco de Bascara resultara, como ha resultado, que apareciéramos como culpables ante la opinión.

En previsión de la coartada que con fundamento teníamos se nos preparara, con fecha 2 de Mayo, escribimos á los Srs. Bofarull y Llosas, Preguntándoles, si en alguna ocasión á instancias de algun amigo ó espontaneamente se habian ofrecido á alguien para hacerse cargo del es-

*crita denunciado»* y cuando tuvimos en nuestro poder la respuesta de tan queridos amigos, remitimos al Párroco de Bascara la siguiente carta:

Sr. D. Cipriano Molinet Pbro.

Bascara.

Mi respetable Sr: He leído en «El Norte» del domingo, día 7 del corriente, la carta de V. y francamente he de decirle que siento infinito que me haya puesto en la imprescindible necesidad de tener que desmentir afirmaciones que, faltando á la verdad, ha hecho V. en dicha carta.

Falta V. á la verdad al afirmar en el párrafo 4.º que un compañero remitió algunas notas al Sr. Director de «El Tradicionalista» advirtiéndole que aprovechara de ellas lo que creyera oportuno y publicable etc. etc., porque V. ha de saber (y si no lo sabe yo se lo digo,) que el Rdo. X. (1), me remitió el escrito publicado y que denunció Bramón, tal como yo lo publiqué que es la forma que interesó al párroco de X. (2) se publicara.

Falta á la verdad, en el párrafo 5.º, porqué no es cierto que el Rdo. X., al presentarse en la Redacción de «El Tradicionalista» á raíz de la denuncia, indicara la conveniencia de aceptar ofrecimiento alguno de persona inmune, sino que, muy al contrario, lamentándose de lo ocurrido, pidió que por Dios no se le comprometiera.

Tanto mas falta V. á la verdad cuanto esta visita á la Redacción la hizo el Rdo. X. muy pocos días después de la denuncia cuando aun no se habia efectuado mi citación, por lo que no era posible que tuviera ya él, el ofrecimiento de la persona misma de que V. hace referencia. Falta V. también á la verdad en la segunda parte del propio apartado 5.º al decir que el Rdo. X. en una segunda visita ofreció otra persona distinta para responder del escrito denunciado.

Le faculto para que diga á quien haya engañado á V., que yo le invito, si es honrado y cristiano, á que diga los nombres de esas dos personas que se ofrecieron y V. verá como no las dice en forma que se pueda comprobar. ¿Es que se figura V. Sr. Molinet, que yo soy tan tonto que rehusara el medio de evadir mi responsabilidad personal?

En el apartado 6.º de su carta á *El Norte*, hace V. una afirmación, de la cual solo podrían responder los Sres. á quienes halló V. en la Redacción de *El Tradicionalista*. Sepa y cónstele á V. que nunca he tenido yo idea de lo que en dicho apartado se relata. Una sola vez el médico Sr. Bataller, en el Puente de Piedra, muy cerca de la casa de su Padre, me preguntó si sería viable una denuncia contra Bramón por el asunto ocurrido á V. y al contestarle yo que sí, pero que debía presentarla V. mismo, díjome el Sr. Bataller que esto no lo creía factible.

A nada realmente, se obligaron conmigo ni V. ni los amigos de Bascara; pero

(1) En la carta original consta el nombre.

(2) Id. id.

cónstele que quien se obligó fué el Rdo. X, el cual no ha cumplido en nada absolutamente, ni en lo que cualquiera otro habría cumplido como es en el agradecimiento.

V. sabe con qué espontaneidad me ofreció á defenderle á V. en *El Tradicionalista* sin conocerle siquiera. Me bastaba que fuera sacerdote y se le hubiese ultrajado. Y ya vé V. lo que son las cosas: se ha afirmado que V. y sus amigos me habían entregado 800 \$ por callar el nombre del Rdo. X, los mismísimos que ha exigido Bramón para perlonarme; como se ha afirmado también que V. y yo estábamos en íntima relación, y ya sabe V. que no nos hemos tratado nunca.

Se siente V. molestado por la noticia dada en LA DEFENSA de que V. no figuraba entre las personas que remitieron aquellas 75 pts.

No debió V. resentirse por tan poca cosa: antes que enojarse debieron V. y su compañero de X., poner un poco más de empeño en cumplir el elemental deber de no abandonarme, como me abandonaron ya desde un principio, á mis solos esfuerzos.

Deben Vs. tener presente que de mis labios no ha salido una queja antes de ver su mal comportamiento después del juicio oral; de suerte que esperé á ver la sentencia, pues de haber sido esta favorable, el nombre del autor y su actitud incalificable hubiera quedado en el silencio más completo. Y aún después del juicio oral, habría seguido callando, con solo haber visto una sencillísima prueba moral de agradecimiento; pero ni este elemental sentimiento ha cobijado ensu corazón, en este asunto, el Rdo. X.

¿Sabe V. Sr. Molinet, donde han ido á parar las cuartillas del Rdo. X? ¿Se explica V. el porqué este Sr. se apartó de mi amistad á raíz de cesar su publicación *El Tradicionalista* y en cambio la estrechó de manera sospechosa con los que combaten mi pobre personalidad?

Creo le doy á V. razones más que sobradas para que vea que no está en lo cierto en su carta remitida á *El Norte*.

Ahora bien; yo le creo á V. lo bastante honrado para que espontáneamente, rectifique V. en *El Norte* los puntos cuya falsedad le observo en estas líneas; en la inteligencia de que, de no hacerlo, me reservo el derecho de demostrarle que estoy en terreno firme.

Podría haber contestado su carta desde LA DEFENSA y no lo hago porqué me duele más de lo que nadie se figura el escándalo; pero cónstele á V. que tengo sobrada fuerza de voluntad para imponerme toda suerte de sacrificios; que no ha de temer daños del cuerpo quien solo busca y anhela la vida del alma.

Así, apelo antes á la caballerosidad de V., esperando que no tendrá necesidad de rectificarle de otro modo su *affmo. s.* en Cristo.

J. FONT Y FARGAS.

Gerona 7 Mayo 1911.

Antes de poner al correo la carta precedente, recibimos contestación á la nuestra del día 2, de los Srs. Bofarull y Llosas, únicos diputados nuestros por esta provincia en aquella sazón y los que, según manifestación del Rdo. X á nuestro queridísimo amigo Sr. Vilahur, eran las dos personas innumeras á que alude la carta transcrita del Rdo. Molinet.

El dignísimo Senador Sr. Bofarull nos dice con fecha 5 Mayo.

«Que como es bastante el tiempo transcurrido desde los desagradables incidentes á que V. alude no recuerdo con precisión

los extremos á que hace referencia aunque si tengo presente que me interesé por V. tanto como se merece.»

Y El no menos digno diputado Sr. Llosas con fecha 9 dice:

«Ni conozco á fondo la causa de su proceso, ni hasta después de la sentencia recída, supe que tuviera V. nada pendiente en los tribunales de justicia. Esto quiere decir que malamente podía hacer apreciaciones y comentarios sobre lo que me era ignorado, ó cuando menos muy imperfectamente conocido.

No tengo memoria pues, de haberme ocupado de tal asunto en ocasión alguna, á menos que fuese de modo incidental, pero en todo caso, por de contado, siempre con el cariño que V. merece.»

Con toda nuestra paciencia y haciendo caso omiso de consejos y excitaciones de amigos cariñosos que tomaban á mal nuestro silencio, llegamos al día 24 de Mayo esperando tranquilamente la resolución que se sirviera tomar el Sr. Curapárroco de Bascara.

En dicho día 24, recibimos la visita de un significado religioso, quien en nombre de los interesados en este asunto nos pidió el arreglo del mismo, con la designación de un tribunal de amigos que zanjara en definitiva tan enajosa cuestión.

No accedimos á tal petición porque entendemos que por nuestra dignidad y porqué es de estricta justicia, debe preceder á todo arreglo la espontánea rectificación del Rdo. Molinet.

No obstante siguiendo nuestro propósito de evitar el consiguiente escándalo, escribimos las siguientes líneas al Párroco de Bascara:

Sr. D. Cipriano Molinet

Gerona 25 Mayo 1911.

Muy Sr. mío: Han transcurrido con exceso los días de tiempo necesario para rectificar V. en *El Norte* los conceptos que expuso V. en su carta del 30 de Abril y cuya falsedad le hice ver por la mía de fecha 7 corriente.

Como que no quiero obrar á la ligera y deseo evitar el escándalo, porque ante todo soy católico, le aviso á V. de nuevo advirtiéndole que si por todo el día 30 de Mayo no ha cumplido V., como creo es su deber rectificando en el mismo diario *El Norte* las afirmaciones por V. hechas *faltando* á la verdad, procederé á rectificarle por mi cuenta.

D. V. *affm. s.* en Cristo.

J. FONT Y FARGAS.

El miércoles último, día 31, un amigo que ejerce autoridad en Bascara, nos dijo que era inútil que esperáramos carta alguna, ni rectificación de ninguna clase del Rdo. Molinet.

Por ello y en vista de cuanto llevamos expuesto, hemos creído de nuestro deber consignar todo lo mediado, entre nuestro director y el Párroco de Bascara después del 30 de Abril.

Conste que nos apena tener que hablar tan claramente; tan solo por necesidad nos determinamos á hacerlo. Sabíamos que entre nuestros amigos, principalmente entre el clero diocesano, en el que gracias á Dios contamos con profundas amistades, era objeto de discusión el silencio por nosotros guardado después

de las categóricas afirmaciones del Párroco de Bascara en *El Norte*.

Ahí queda expuesta la verdad. Juzgue cada uno como mejor le parezca.

Nosotros nos retiramos de esta cuestión con la conciencia tranquila, si bien con el corazón estrujado.

Solo en el caso de que alguien nos replicara mintiendo, tomaremos la pluma; pues no estamos dispuestos á ser por más tiempo víctimas de nadie y mucho menos cuando este nadie puede ser indigno del respeto y consideración de las personas honradas.

## INTIMA

A mi querida hija Mercedes en el día de su primera Comunión.

Nublados mis ojos, por el contrasentido que representan al verse juntos, la satisfacción y la pena, la alegría y la tristeza, matizadas por el negro recuerdo y el agudo dolor, te contemplaba postrada ante el Ara Santa, en aquellos momentos en que todo un Dios, esto es, lo más grande, perfecto, santo, excelso y sublime, fuente inagotable de la gracia el mismo Amor divino te pedía humilde, le abrieras tu incontaminado corazón y en él, dispusieras un hueco que fuera como sagrario en que estuvieras prisionero con tus ansias amorosas, al que es manjar de Vida eterna, á nuestro Salvador y Redentor, á Jesucristo, verdadero Dios, Rey inmortal y eterno de toda la creación, retenido en la Hostia Santa.

Ya se también lo que pensaba tu buena, cristiana é idolátrada madre, que durante todo el solemne acto, tuvo sus ojos convertidos en dos fuentes que manaban lágrimas de tierna añoranza por el ser amado que dejó tan insondable hueco en nuestros corazones, y que habría gozado la segunda de las emociones tiernas de cristiano amor de su vida,—ella Mercedes, también participaba de aquella augusta ceremonia, desde el cielo te contemplaba y radiante de hermosura y de satisfacción así rogaba al Señor:

«Señor mi Dios, mi salvador, mi Redentor, al tomar Vos hospedaje en el puro corazón de mis hermanitas, hacelas beneficiarias del don de vuestra Gracia, para que perseveren en ella durante toda su peregrinación por el mundo y abrazadas á vuestra cruz os amen y no se separen del sendero del bien, para que así podamos un día vernos reunidos nuevamente en las mansiones de la patria eterna.»

Te contemplaba y experimentaba una íntima satisfacción al pensar que aquellos raudales de lágrimas que brotaban puras y transparentes de tus ojos, no empañalos aun por las nieblas del mundo, reflejaban ante la Sagrada Hostia, asilo de Dios vivo, la emoción tiernísima que embargaba tu puro corazón y que te percatabas y comprendías la grandiosidad del acto que se iba á realizar, uniéndote estrecha é íntimamente con tu Dios y Señor.

Se consumió el sacrificio; ya era tu pecho Sagrario que retenía al Divino Amor y me parecía que rodeaba tu pura y angelical frente un nimbo esplendoroso de gloria que se me figuraba, como promesa de que los deseos de la Ausente, que con el más puro afecto fraternal pedía por ti á Dios, se cumplirían...

Así sea.

Recuerda, ¡hija mía! ese día feliz de tu existencia, que no pudo empañar el brillo de su esplendor, antes bien lo acreció el hábito triste

que te privó de lucir galas superfluas, y tenlo presente durante los días todos de tu vida.

Piensa querida hija que estás en los albores de la vida y que la existencia acá en el mundo es un continuado penar; las ilusiones caen, como caen una á una las hojas de la flor á los embates del viento; es árido el camino á seguir cuajado de puntiagudos guijarros bajo los cuales hunden sus raíces los zarzales de las miserias, desengaños y decepciones que nos hieren al pasar.

Afectos engañosos te tenderán sus redes brindándote dichas y felicidad, no los creas; son doradas mentiras que conducen á la muerte por campos de desolación.

Compadécete de todo el mundo doliente, con el espíritu de la caridad de Cristo, y seas humilde no ambicionando por ser las extravagadas efímeras grandezas, que ante Dios nada valen y no confíes de nadie, pues al arte de los auto es de tus días, son muy raras las personas sin piedad ó aparentemente piadosas que amen al prójimo como Dios manda si es preciso en su auxilio algo más que la vana palabra.

Sé parca en el hablar, decente pero sencilla en el vestir, celosa cumplidora de tus obligaciones y sincera y piadosa cristiana siempre.

Mira y comunícate con confianza con tu Dios y Señor y no hagas caso de los hombres; Aquel no puede engañar, los segundos por desgracia engañan, muchísimas más de veces, que no confiesan la verdad.

Visita con frecuencia el Sagrario y seas devota de la Virgen; la fé y la devoción, serán los regazos invulnerables en que podrás reclinar confiada la cabeza, hallando en sus fluvios sobrehumanos, apoyo firme en la flaqueza, bálsamo en el dolor, consuelo en la desgracia, ayuda en la necesidad, que todo ello es la resignación, joya la más preciada que Dios concede á los que le aman, esperan y confían para después de la muerte, en su misericordia infinita.

Acuérdate si, hija mía, del día de hoy; si así lo haces verterás lágrimas, que duda cabe, pero serán lágrimas de sentimiento que desahogarán tu pena, nunca lágrimas de rabia y desesperación.

JOSÉ FONT Y FARGAS.

## Los sucesos de San Felú de Llobregat

En la prensa diaria habrán visto nuestros lectores lo ocurrido en S. Felú de Llobregat el domingo último, entre jaimistas y lerrouxistas. Se celebraba un *Aplech*, en ocasión de bendecirse una bandera para el Círculo Tradicionalista de aquella población y apesar del lenguaje procaz de *El Progreso* algunos días anteriores, la Autoridad consintió en que los lerrouxistas efectuasen un mitin.

Por la tarde y mientras se estaba celebrando el mitin jaimista, en los alrededores del local en que este tenía lugar se encontraron elementos de ambas partes y según la prensa unos 15 ó 20 jaimistas hicieron morder el polvo á un grupo de 200 adversarios.

Cuatro de los de Lerroux quedaron muertos y algunos más heridos; de los jaimistas solo un muerto y aun asesinado villanamente en la Estación, cuando solo y ajeno á lo ocurrido se disponía á tomar el tren para Barcelona.

Sentimos en verdad lo ocurrido, porque creemos que estos hechos no deben ocurrir. Pero también estamos conformes en que cuando la Autoridad no ampare el ejercicio de un derecho, es cuestión de tomarse la defensa del mismo.

LA DEFENSA, pide á sus lectores una oración para las víctimas y una limosna para la familia del jaimista muerto Hilario Aldea-que ha quedado en la necesidad.

Abrimos por nuestra parte la suscripción, encabezándola con la suma de 5 pts.

## Festa rural

Día de gran festa'l día de l'Ascensió á La Mota.—Conclusió del mes de les flors-Tarde literaria-lírica musical.

Daba bo de veurer; nosaltres qu'ho habém vist ho podém dir; una decoració enginyosa y artística ornaba tota la Esglesia; el presbiteri era ben bé un «hortus conclusus» ó bé'l somniat jardí de les Hesperides ab la sola diferencia de que la Regina era la Verge Maria, la del Amor Hermós, quina amorosament rebia'ls obsequis de tota una feligresia que de bon matí renta ses conciencies y fortifica l'esperit ab el Pa d'angels y á la tarde concorre al Besamans de tant-excelsa Regina. Les choristes, filles de Maria del poble y les de Cornellá, feyan competència als rossinyolets, que'n les enramades properes á la petitona Esglesia, hi tenen son niu y refilan sos cants...

Tot un poble qu'honra á son Deu y á la Verge Santa, fa bó de contemplarlo per sa sencillés rústega y sa religiositat pietosa: ¡Oh cuantes cosas hi podriem apendrer el ciutadans de la gens pagesívola de La Mota! El bon Rector Mossen Matas no's canssa may conrehuant el sentiment religiós sense descuidar la cultura del esprit de sos feligresos.

Terminada la festa religiosa'n la que predicá ab gran zel el P. Vilella del I. C. de M., comensá la festa literaria-musical, quina, com els darrers anys tingué lloch al mitj del bosch, entre romanins y farigoles, tenint per plantes, no les tropicals qu'ornen els salóns, sinó algunes seculares y pins rehinosos y per catifes arabesques la molsa y herbatje dels prats.

El programa constaba de vint y sis nombres, deu de musicals y hu d'ells la sarsuela de màgia «Angels y Bruxots» executada per una vintena de noyets y noyetes, que feren les delicias del nombrosíssim públich.

Tots els nombres del programa foren confiats y galantment executats per pagesets y pagesetes del poble y jovenalla de la comarca.

No podém detallarlos tots; volém, sí, fer esment de dues pessas superbament cantades per el baritono Miguel Pi, «Cant de l'ánima á la Verge» y «La flor de l'immortalitat». Acompanyá ab l'armonium en Josep Casadevall.

El senyor Rector de Cornellá ab un ensopegat discurs habia obert la festa, y el P. Vilella la tancá ab clau d'or ab un enérgich parlament de comiat y ab visques á la Verge de Montserrat y dels Angels.

La jovenalla de Cornellá prengué part activa á la festa. Voldriem que'ls ruralistes presenciessin un semblant acte y com nosaltres donarien l'enhonorabona ben coral al Rector del llogarét y á cuants tant y tant saben esplatjar honestament l'esperit. Creyeume, ruralistes, os faria denteta.

Un de la colla.

## Esos son los Judas

Dentro de muy pocos días todo el orbe Católico tendrá su vista puesta en España.

Aquel que es Rey de Reyes y Señor de los que dominan, recorrerá triunfalmente las calles de Madrid, seguido de un séquito inmenso de fieles que proclamarán la fe Católica al vitorear aquella Hostia donde se encuentra oculto Cristo, Dios y hombre verdadero.

De todas las naciones, de todos los países, llegarán creyentes á doblar las rodillas y rendir homenaje al Creador del mundo.

Y cuando la majestad del Señor extienda su mirada sobre aquella inmensa ola humana, que se agita encrespada al fuerte impulso del amor y de la fé, verá á los hijos de la España de antaño, á los nietos de aquellos cruzados que escribieron con la sangre de sus venas, la epopeya sublime de la Reconquista, epopeya que tuvo más de Religiosa que de reivindicación del territorio; verá á muchos y muchos miles de españoles, que al mismo tiempo que lo vitorean con gritos entusiastas, hacen interiormente el juramento de estar dispuestos á morir, por conservar, sostener y defender la soberanía de Cristo y de su Iglesia, en los individuos, en las familias, en los pueblos, en las leyes, en la nación y en el Trono.

Y esas Católicos que son la genuina representación de la España tradicional, verán como en la Hostia Santa sonríe El que es Salvador del mundo, para perdonarlos, para bendecirlos y para alentarlos.

Pero, ¡ah! que la suave y dulce expresión, toma los caracteres del poder y de la justicia infinita y dirige su mirada acusadora á un pequeño grupo que tiene el habla española, pero no el corazón español; en ese grupo va la España liberal, van los altos poderes liberales, son aquellos que después de haber perseguido á Cristo con leyes anticatólicas, con decretos de persecución á las Ordenes Religiosas, con nombramientos de altas dignidades, á Reyes usurpadores, tienen el fariseísmo hipócrita de golpear sus pechos, de lanzar vitores y de hacer demostraciones de respetos y amor á aquel á quien venden como hizo Judas por los treinta dineros de una lista civil, de un ministerio, de una alta prebenda ó de un elevado cargo.

Y cuando las masas Católicas españolas, incontaminadas de toda traición y apostasía vean nublarse más y más el rostro del Señor, no preguntará á Cristo como los Apóstoles en la noche de la cena: Señor ¿soy por ventura yo? sino que al ver que la hora terrible del castigo y de la expiación se cierne sobre nuestra España, señalando con la mano á los transaccionistas, á los egoístas, á los débiles, á los cobardes y á los traidores, exclamarán:

Cristo, Redentor nuestro, haz que se conviertan y vivan; pero si el vaso de tu misericordia está lleno, y ha llegado la hora de tu justicia, acuérdate de los ríos de oro, de sangre y de sacrificios, que por defender la fé ha prodigado y está dispuesto á prodigar la España tradicional, y salva á nuestra patria. No castigues Señor á nadie, pero si es preciso que hagas justicia que caiga sobre España liberal, el castigo, por que en ella están los Judas.

Fernando Contreras.

## A nuestros suscriptores

**En vísperas de adoptar trascendental modificación, rogamos con vivo interés á los amigos que nos adeudan el corriente semestral de suscripción que nos**

**hagan el obsequio de ponerse al corriente de la misma.**

**Al efecto puede remitirsenos el importe en sellos de correo de á 0'15 pts.**

## Boletín religioso

JUNIO

Santoral de la semana

- 4 Dom. Pascua de Pentecostés.
- 5 Lun. San Bonifacio, ob.
- 6 Mar. San Norberto, ob.
- 7 Miér. San Sabiniano, mr.
- 8 Juev. San Salustiano, cf.
- 9 Vier. San Feliciano, mr.
- 10 Sáb. Sta. Margarita, reina.

Cuarenta Horas.—Se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde se reserva á las 8 y media.

## CRÓNICA

El diario *El Norte* ha modificado el tamaño apareciendo desde el día 1.º corriente un poco mayor. Ello supone un nuevo sacrificio por parte del propietario de dicho diario, nuestro distinguido amigo y suscriptor el Presidente de la Junta Provincial Tradicionalista, D. Manuel Bonmatí, cuyo sacrificio para la causa tradicionalista es notorio y digno de entusiasta aplauso.

☞ Durante el mes de Mayo la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», ha recibido por imposiciones la cantidad de 694.780 pesetas y ha pagado por reintegros y por plazos mensuales de pensión 356.744 pesetas habiendo abierto 630 libretas nuevas.

Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma:

Oficina de Barcelona 370.034 pesetas, Sucursal de Igualada de 81.383, Sucursal de Gerona 71.370, Sucursal de Tárrega 38.482, Sucursal de Lérida 29.382, Sucursal de Badalona 24.178, Sucursal de Tarragona 18.360 y Sucursal de Vich 61.591. De las de Gerona corresponden: 1.557'10 á la Caja adherida de La Sellera, 2.267'45 á la de Bañolas y 526'55 á la de Bonmatí.

☞ Entre los socios de la Juventud Tradicionalista y del Requeté de esta ciudad, hay el propósito de repartir profusamente el discurso del diputado D. Dalmao Iglesias pronunciado el jueves último en el Congreso con motivo del debate sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat.

☞ La Sección Recreativa del Centro Moral Gerundense dará hoy una representación de dos escogidas obras, en el Teatro Principal de Bañolas, á beneficio del Santo Hospital de aquella villa.

**Desde Bordils.**—El día 28 de mayo tuvo lugar en esta parroquia la primera Comunión solemne de 20 niños y 14 niñas debidamente preparados con unos cuantos días de santos ejercicios por el Sr. Cura-párroco. El acto fué solemnisimo y enternecedor celebrando la Santa misa de Comunión general el mismo Sr. Cura, quién les dirigió la palabra antes y después de comulgar. La parte de canto fué ejecutada por el coro de las Hijas de María, teniendo la amabilidad de tocar el armonium el hermano de la Presidenta, D. José Mateu.

Recibieron el Pan de los Angeles unas doscientas personas.

Por la tarde, renovaron las promesas

del Santo Bautismo y se consagraron al Sagrado Corazón de Jesús dirigiéndoles también el Sr. Párroco la palabra sirviéndole de tema aquel vesículo de San Mateo que dice: «Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit». Luego se repartieron á todos unos preciosos recordatorios y unos cuantos devocionarios á los que más se habían distinguido por su aplicación.

Estaba preparada para el día siguiente una excursión al Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, la cual tuvo que aplazarse hasta el martes por razón de la lluvia.

En aquel día después de oír la Santa Misa que celebró el Rdo. D. Juan Ferrés á las 5 de la mañana, en la cual asistieron y comulgaron nuevamente muchos de los niños, se organizó la comitiva en la casa rectoral formando dos secciones, compuesta una de niños y otra de niñas con las mujeres que debían preparar la comida. En cada una de las secciones iba un sacerdote para dirigir los cánticos y actos de piedad que debían hacerse durante el trayecto.

Una hora antes de llegar al Santuario se desencadenaron unos dos ó tres chubascos, suerte que todos los niños iban provistos de paraguas. Daba gusto el oír de aquellos tiernos labios las exclamaciones que dirigían á la Santísima Virgen y las Ave-Marias y Salves que le dirigían á fin de que calmara la lluvia. Todos unánimemente decían: «Verge Santísima: Diguéu á Nostre Senyor que no ploqui mes si vos plau.»

Por último cesó la lluvia (lo que no era de esperar ya que todo el horizonte estaba amenazador) haciendo después un día precioso.

A las 9 y media empezó el Oficio el Sr. Vicario Rdo. Prunell, cantándolo con mucha afinación los niños.

A las 12 se les suministró una suculenta comida que subvencionaron en gran parte los Sres. Propietarios de Bordils, y, lo demás que faltaba fué satisfecho por una mano dadivosa. Presidió una de las mesas el Sr. Cura-párroco y la otra el Sr. Vicario, reinando la más admirable concordia y satisfacción entre los pequeños comensales.

Por la tarde se rezó en la Capilla el Santo Rosario; dirigiéoles nuevamente la palabra el Sr. Párroco sobre la devoción á la Santísima Virgen y luego, después de besar la mano á la Santa Imagen, cantando himnos se despidieron de aquel Santuario donde tan buenos recuerdos se guardan de los devotos de la comarca; sin que gracias á Dios se haya tenido que lamentar el menor incidente desagradable con la concurrencia de niños de tan pocos años; antes al contrario, después de tan simpática fiesta solo queda la satisfacción más completa con deseos de repetirla.

## Noiones de Aritmética

CON EJERCICIOS PRÁCTICOS  
PARA LAS ESCUELAS DE  
PRIMERA ENSEÑANZA  
por

D. Joaquín Font y Fargas

Maestro Normal y Profesor Provisional de Pedagogía en el Instituto general y Técnico de Gerona.

Esta obrita comprende los preliminares de la ciencia de los números y las explicaciones fundamentales del cálculo, con abundantes ejercicios prácticos.

Se vende en las principales librerías á 0'50 ptas. ejemplar y 4'50 ptas. docena. Para pedidos al por mayor dirigirse al autor:

**Progreso, 20, 2.º.—GERONA**

IMP. DALMAU CARLES Y COMP.—GERONA.

**Doctor F. Coll Turbau** MÉDICO DEL HOSPITAL.  
 —(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4. piso, 1.º-2.º—(Frente á la Administración de Correos)

**Disponible**

FÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

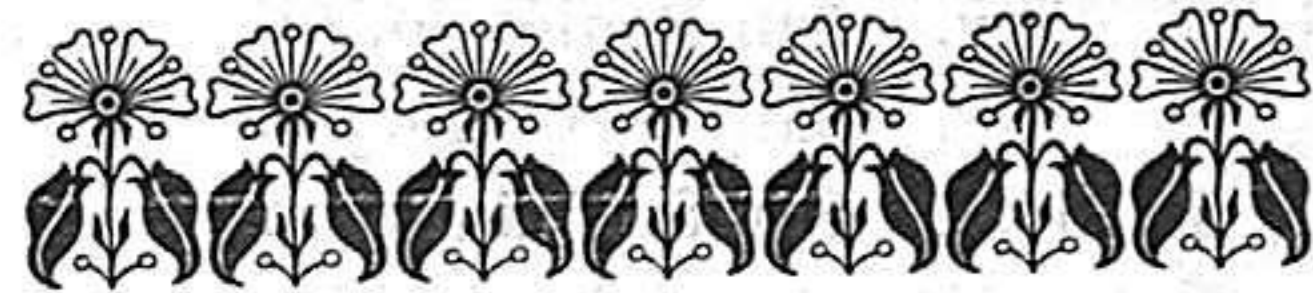
**LUÍS TRINCHET**

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

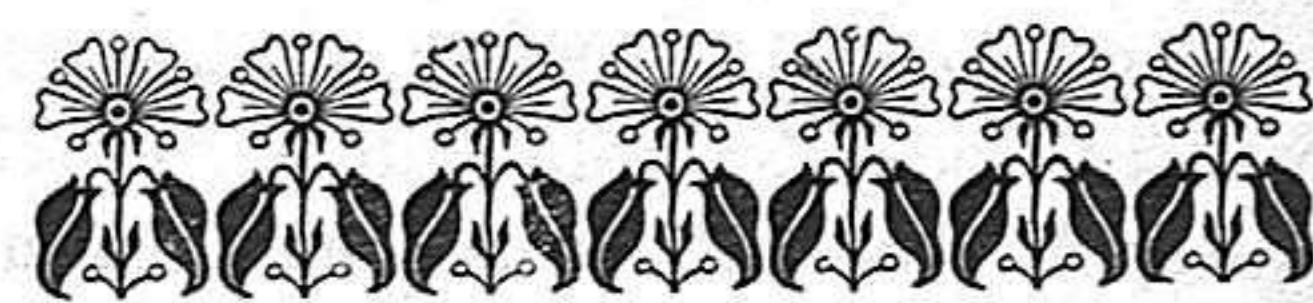
Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARAGONA

Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.



**Bodega** ≡

≡ **Llach**



**J. Font y Fargas**

PROCURADOR

Centro de Comisiones  
y representaciones

PROGRESO 20-2.º-1.ª

**Carpintería de PEDRO TEIXIDO**

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

**HOTEL PENINSULAR**

(Antes Fonda de San Antonio)

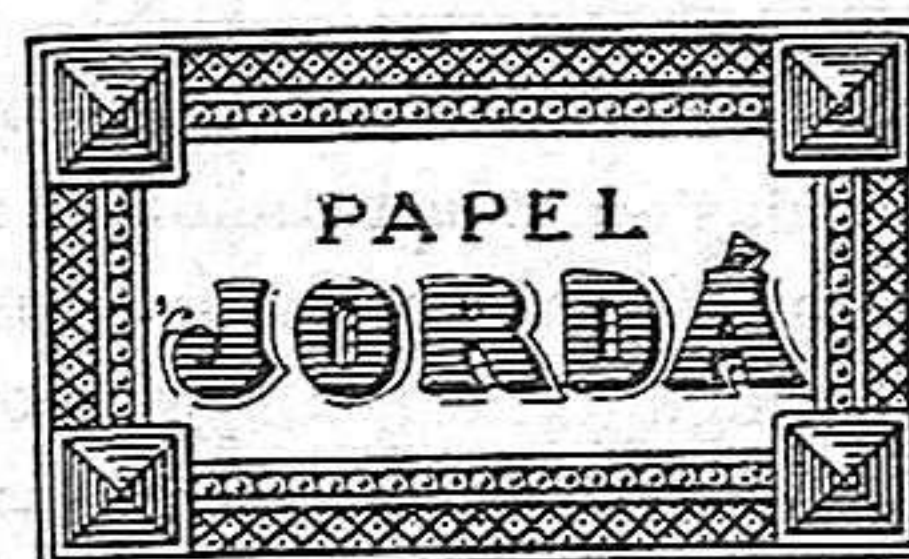
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

**¡¡ FUMADORES !!**

Sumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la estación  
de M. Z. A. GERONA

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

**Sociedad Anónima**

DE

Sureo-Vacunación con garantía

DEL

GANADO DE CERDA

DOMICILIADA

EN

GERONA

Progreso 20 2.º 1.ª

LA PECUARIA CATALANA  
SOCIEDAD ANONIMA



**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65

**LA DEFENSA**

Semanario radical  
católico ilustrado

**Precios de Suscripción**

Un año. . . . .	5 ptas.
Un semestre. . . . .	3     "
Número suelto. . . . .	0'10     "

Anuncios y reclamos á precios convencionales.